

Parques del Eje Cafetero

4 días desde Bogotá:

Termales de Santa Rosa, Salento y Valle del Cocora, Parque del Café, Panaca.

Opcionales:

“Parque los Arrieros, Recuca o Balsaje por el Río La Vieja”

PUNTOS DE VIAJE ACUMULADOS 350

Próximias salidas

28 octubre

24 noviembre

08 diciembre

15 diciembre

ITINERARIO:

DÍA 0 miércoles

BOGOTÁ - FINCA CAFETERA

Recorrido (total 300 kms. Tiempo en carretera 8 horas)

En la noche, a la hora acordada salida con destino al Eje Cafetero.

DÍA 1 jueves

FINCA CAFETERA - SALENTO “Valle del Cocora” – TERMALES SANTA ROSA

Recorrido (total 200 kms. Tiempo en carretera 6 horas)

Llegada a la finca cafetera, **Desayuno** luego comenzaremos nuestro recorrido hacia **Salento**, allí experimentaremos uno de los mejores cafés del mundo; En este hermoso pueblo patrimonio Histórico de Colombia reconocido por su arquitectura y artesanía, tendremos tiempo para visitar sus tiendas y compras, luego nos dirigiremos al **Valle del Cocora** sitio turístico característico por su ecología y paisaje donde se encuentra el Árbol Nacional “La Palma de Cera del Quindío”.



En la tarde nos dirigimos hacia las **Termales de Santa Rosa de Cabal**, uno de los lugares más encantadores de Colombia convirtiéndolo en un destino ideal para el descanso, disfrutar en familia o con tu pareja. Tiempo para baño y regreso a la finca **cena** y alojamiento.



***Desde \$790.000 cop**





DÍA 2 viernes

Desayuno y luego visita al Parque del Café

Recorrido (total 24 kms. Tiempo en carretera 1 hora)

Una mezcla perfecta entre diversión, paisaje, adrenalina, café, arte, cultura cafetera, atracciones, tradición, arquitectura, gastronomía, aventura, alegría, sano esparcimiento y muchas experiencias. **con más de 20 atracciones mecánicas y un sinnúmero de atractivos culturales.** En la tarde regreso a la Finca, **cena** y alojamiento.



Atracciones:

3 Montañas Rusas
1 Montaña Acuática
2 Teleféricos
1 Tren del Café
1 Rápidos
1 Torre Cumbre
1 Rin Rin
1 Karts
1 Karts Dobles
1 Botes Chocones
1 Ciclón

1 Carros Chocones
1 Mini Chocones
1 Paseos a Caballo
1 Río Lento
1 Pulpo
1 Rueda Panorámica
1 Barón Rojo
1 Barco del Café
1 Carrusel Cafeteritos
1 Carrusel Mundo de los Niños
1 Show del Café

DÍA 3 sábado

Finca - Panaca o Parque Los Arrieros

Recorrido (total 24 kms. Tiempo en carretera 1 hora)

(Puedes escoger alguno de estos tours)

OPCIÓN 1 Panaca

Un asombroso sendero rodeado de naturaleza, el cual te llevará por 10 espectaculares Estaciones en las que encontrarás más de 4.500 animales con los que podrás jugar, interactuar e incluso alimentar. Durante el recorrido visitarás las Estaciones de **Ganadería, Especies Menores, Avestruces, Porcicultura, Felina, Granja Integral, Canina, Agronomía** y finalmente la majestuosa Estación Equina.



En las horas de la tarde, traslado de regreso a la Finca, **cena** y alojamiento.

OPCIÓN 2 Parque Los Arrieros

Un lugar de **recreación, esparcimiento y aprendizaje en torno a la cultura de la arriería** a través de escenarios artísticos, culturales y áreas de entretenimiento, el Parque Los Arrieros conforma un abanico de opciones para que los visitantes, disfruten de una agradable experiencia en nuestras instalaciones.

En las horas de la tarde, traslado de regreso a la Finca, **cena** y alojamiento.



DÍA 4 domingo

Finca Cafetera – Bogotá

Recorrido (total 300 kms. Tiempo en carretera 30 min)

Día libre para descansar y disfrutar de las instalaciones de la Finca. A la hora indicada, traslado de regreso a Bogotá y...

FIN DE NUESTROS SERVICIOS

Comprueba la hora de tu vuelo por si necesitas una noche adicional.

Sugerimos tomar una **Noche Adicional** al final del viaje.

Tenemos 2 modalidades de viaje

1. **Privado:** Donde puedes escoger si **viasjas solo, con tu pareja, con tus amigos y/o tus familiares**. Además de elegir **tus sitios favoritos** a visitar o **tus fechas especiales**.
2. **Servicio Compartido:** Se realiza en **compañía de otras personas** diferentes a tu círculo familiar o de amigos. Sólo compartirás el transporte, preservando el **distanciamiento social** requerido y los **protocolos de Bioseguridad**.
Escoge como quieres viajar

Escoge como quieres viajar y obtén la información detallada por nuestros **Asesores**:

Formulario de Cotización <http://bit.ly/3qZpu2j>

EL PRECIO INCLUYE:

- **Transporte** terrestre desde Bogotá en servicio compartido
- **Alojamiento 3** noches en Finca Cafetera
- **3** desayunos
- **3** Cenas
- **Visitas** con transporte y recorrido:
 - ✓ Salento y Valle del Cocora
 - ✓ Termales de Santa Rosa de Cabal
 - ✓ Parque del Café (Incluye entrada pasaporte múltiple)
 - ✓ **OPCIÓN 1** Parque Panaca (incluye pasaporte TERRA)
 - ✓ **OPCIÓN 2** Parque Los Arrieros
- **Coordinador de viaje** a partir de 10 pasajeros
- **Impuestos** hoteleros
- **Tarjeta de Asistencia al Viajero** con seguro **COVID 19**
- **Kit de Bioseguridad**

NO INCLUYE:

- Tiquetes Aéreos
- Tours OPCIONALES
- Comidas o servicios no especificados
- Desayuno día 1

Precios

**Tarifas vigentes hasta el 19 de diciembre y solo en temporada baja (de lunes a jueves)*

ACOMODACIÓN	SEGÚN CANTIDAD DE PERSONAS SALIDA EN GRUPO SERVICIO COMPARTIDO	Puntos Acumulados de viaje
	Precio Total por Habitación	
Individual	990.000	350
Pareja	1'700.000	700
Tres	2'490.000	1.050
Cuatro	3'160.000	1.400
Niño (menor de 8 años)	750.000	350

SUJETO A DISPONIBILIDAD EN EL MOMENTO DE LA RESERVA*

Nota* El Servicio Compartido se realiza en compañía de otras personas diferentes a tu círculo familiar o de amigos. Sólo compartirás el transporte, preservando el distanciamiento social requerido y los protocolos de Bioseguridad.

SUPLEMENTO TEMPORADA ALTA \$150.000 POR PERSONA

HOTELES FINCA CAFETERA:



POLÍTICA DE PAGOS DEL VIAJE

Puedes ir abonando cuotas mensuales o quincenales a tu viaje siempre que tengas presente la siguiente tabla:

Tiempo límite de pago del viaje	
25%	3 meses antes de la fecha de salida
50%	2 meses antes de la fecha de salida
75%	1 mes antes de la fecha de salida
100%	20 días antes de la fecha de salida
Entrega de vouchers de reserva 10 días antes del viaje	

PAGOS EN EFECTIVO EN PESOS COLOMBIANOS FAVOR CONSIGNAR A:

Banco: **DAVIVIENDA**

Cuenta: **AHORROS**

Número: **1089 – 0003 - 6733**

A nombre de: **CONECTA TU VIAJE SAS**

Favor tener en cuenta que, en caso de pago con cheque, debe ir completa la razón social

CONECTA TU VIAJE SAS. NIT. 901.383.317-0

RESERVAS

- Se reserva con un depósito mínimo según la política de pagos del viaje por pasajero.
- Formulario de inscripción debidamente diligenciado.
- Copia a full color y en alta resolución: Pasaporte y/o documento nacional de identidad.

Notas importantes

CONECTA TU VIAJE S.A.S NIT 901383317-0 informa al usuario la facultad que tiene como operador turístico, a efectuar las modificaciones del plan o servicio turístico contratado, en eventos de fuerza mayor o caso fortuito, sin que se requiera la aceptación del usuario. Se solicita a los usuarios leer los términos y condiciones que tiene establecidos CONECTA TU VIAJE S.A.S en su página web <https://conectatuviaje.com/terminos-y-condiciones/>

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE VIAJE Al efectuar la reserva de uno de nuestros programas, o aceptación de cualquier itinerario o servicio, queda establecido que el viajero o cualquier otra Empresa mediadora en su compra, se dan por enterados, aceptando voluntariamente todas y cada una de las condiciones e indicaciones expuestas en cada uno de los diferentes apartados del conjunto de estas Condiciones Generales, las de los operadores y prestadores de servicios que intervienen en el programa aceptado.

PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

En virtud de dar cumplimiento a lo establecido en la resolución 666 del 24 de abril de 2020, por medio de la cual se establece el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus, COVID-19. Conecta tu Viaje SAS hace las siguientes recomendaciones para tener en cuenta en el momento del check in y durante todo el recorrido, tanto para usted como para su grupo familiar:

1. Permitir la toma de temperatura.
2. Disponer de forma veraz información sobre su estado de salud, tenga en cuenta, que no se admite el ingreso de personas que presenten sintomatologías asociadas con el COVID-19.
3. Realizar y permitir la desinfección del vehículo, equipaje y calzado con Eco-sanitizer o amonio cuaternario.
4. Asegurar el uso de tapabocas de forma obligatoria en todo momento.
5. Garantizar el lavado y desinfección de manos de forma constante.
6. Mantener el distanciamiento físico mínimo a 2 mts de cualquier persona o grupo diferente al suyo.
7. Cumplir con la política de Bioseguridad, y estar atento a las indicaciones durante todo el recorrido.

Adicionalmente, tenga en cuenta que durante su permanencia en los hoteles, parques o sitios públicos:

- El uso de las zonas húmedas se realiza de acuerdo con los aforos permitidos para cada área dentro de los establecimientos, los horarios de programación del uso de piscinas se realizan por grupo familiar en el momento del check in en cada hotel, de acuerdo con orden de llegada de nuestros huéspedes.
- Estar atento y seguir las recomendaciones en cuanto al número de aforo autorizado a permanecer dentro de las áreas de uso común en los establecimientos a visitar, en todo momento se debe evitar la aglomeración de personas.

Estimado viajero, Conecta tu Viaje SAS acorde al direccionamiento emanado desde el Gobierno Nacional en materia de salud pública, y en concordancia a lo establecido en el artículo 5 del decreto 1168 del 25 de Agosto de 2020 del Ministerio de Salud y Protección social, por medio del cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID - 19, y el mantenimiento del orden público; decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable, recordando que están prohibidos los siguientes espacios y actividades durante todo el recorrido:

1. Eventos de carácter público o privado que impliquen aglomeración de personas, de conformidad con las disposiciones y protocolos que expida el Ministerio de Salud y Protección Social.
2. Los bares, discotecas y lugares de baile.
3. El consumo de bebidas embriagantes en espacios públicos y establecimientos de comercio. No queda prohibido el expendio de bebidas embriagantes.

Señor viajero tenga en cuenta que, si en cualquier momento presenta una temperatura mayor a los 37,2 grados centígrados o menor a 34 grados centígrados, se le activará el proceso de aislamiento del grupo y no podrá continuar con el recorrido, además se deberá proceder de inmediato a activar la ruta de atención en salud, informando ante la Secretaría de Salud Municipal lo acaecido. Sus datos personales serán tratados en acuerdo a lo establecido en el artículo 1581 del 2012, y que estos serán suministrados a la Administración Municipal de Salud correspondiente.